

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, final de las labores realizadas durante la LXV Legislatura (octubre de 2021-julio de 2024)

Anexo II

Martes 16 de julio

Comisión de Asuntos Frontera Norte

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

Octubre 2021 – Julio 2024

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

Introducción

La Comisión de Asuntos Frontera Norte forma parte de las 51 Comisiones Ordinarias constituidas por el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, conforme al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, de fecha 30 de septiembre de 2021.

El marco normativo de las comisiones ordinarias, se encuentra sustentados en sus tareas parlamentarias a través de la elaboración de dictámenes, opiniones, informes o resoluciones que contribuyen a que la Cámara de Diputados cumpla sus atribuciones constitucionales y legales

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 150 numeral 1 fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164, 165 y 213 numeral 1 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Asuntos Frontera Norte desde su conformación se integró con 22 diputadas y diputados, sin embargo, al cierre del presente informe final de actividades de la LXV legislatura, se encuentran activos 17 diputadas y diputados; existiendo a la fecha 5 vacantes y cuya integración es la siguiente:

Grupo Parlamentario	MORENA	PAN	PRI	PT	PVEM	MC	TOTAL
Integrantes	9	5	3	2	2	1	22
	5 Activos 4 vacantes	5 Activos	3 Activos	2 Activos	1 Activo 1vacante	1 Activo	17 Activos

Comisión de Asuntos Frontera Norte
Junta Directiva e Integrantes



Presidenta

Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz

Entidad: Chihuahua

Dtto.: II

Secretarios



Dip. Alma Griselda Valencia Medina

Entidad: Michoacán

Circunscripción: 5

G.P.: MORENA

Secretaria



Dip. Evangelina Moreno Guerra

Entidad: Baja California

Circunscripción: 5

G.P.: MORENA

Secretaria



Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández

Entidad: Chihuahua

Dtto.: IV

G.P.: PAN



Dip. Rosa María González Azcárraga

Entidad: Tamaulipas

Dtto: 8

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

Secretaria

G.P.: PAN

Secretaria



**Dip. José Luis Garza
Ochoa**

Entidad: Nuevo León

Dtto.: XII

G.P.: PRI

Secretario



**Dip. Fausto Gallardo
García**

**Entidad: Baja
California**

Dtto.: VIII

G.P.: PVEM

Secretario



**Dip. Brígido
Ramiro Moreno
Hernández**

Entidad: Coahuila

Dtto.: I

G.P.: PT

Secretario

Integrantes



**Dip. Olga Leticia Chávez
Rojas**

Entidad:
Circunscripción: 2
G.P.: MORENA
Integrante



**Dip. Claudia
Alejandra
Hernández Sáenz**

Entidad:
Tamaulipas
Dtto.: IX
G.P.: MORENA
Integrante



**Dip. Javier González
Zepeda**

Entidad: México
Dtto.: XL
G.P.: PAN
Integrante



**Dip. Eliseo Compeán
Fernández**

Entidad: Chihuahua
Circunscripción: 3
G.P.: PAN
Integrante



**Dip. Nora Elva
Oranday Aguirre**

Entidad: Coahuila
Circunscripción: 2
G.P.: PAN
Integrante



**Dip. María Elena Serrano
Maldonado**

Entidad: Michoacán
Circunscripción: 5
G.P.: PRI
Integrante



**Dip. Shirley
Guadalupe Vázquez
Romero**

Entidad: Sonora
Dtto. VII
G.P.: PT
Integrante

La Comisión de Frontera Norte, con fundamento a lo que establece el artículo 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta el Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 20 de octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

Dicho informe contiene los siguientes apartados:

- I. Copia de las actas de las reuniones celebradas, con la lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda;
- II. Resumen de reuniones convocadas con información sobre las suspendidas por falta de quórum, y los registros de asistencia e inasistencia de cada uno de los diputados y diputadas integrantes;
- III. Resumen de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones;
- IV. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia;
- V. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y cumplimiento de sus tareas;
- VI. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados;
- VII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos;
- VIII. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas;
- IX. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias;
- X. Movimientos de personal
- XI. La información relativa a la asignación, custodia y condiciones de los vehículos, espacios físicos, bienes muebles e inmuebles y en general de todos los recursos materiales que les provea el Comité de Administración, y
- XII. La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

Cabe destacar que el presente informe final será la base para la integración de los documentos que se requieran administrativamente durante el proceso de entrega-recepción en la conclusión de la Legislatura y una copia se integrará al expediente relativo.

En este sentido, se procede a la integración de la información a que se refieren los apartados anteriores y son los siguientes:

I. Copia de las actas de las reuniones celebradas, con la lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.

Se adjunta Anexo 1

II. Resumen de reuniones convocadas con información sobre las suspendidas por falta de quórum, y los registros de asistencia e inasistencia de cada uno de los diputados y diputadas integrantes.

- Las 18 reuniones ordinarias de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, durante el periodo que contempla el presente informe de actividades se celebraron conforme a las convocatorias emitidas oportunamente, por lo que no se suspendió alguna de ellas por falta de quorum.

III. Resumen de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones.

- En el periodo que contempla el presente informe final de actividades, se celebraron 18 reuniones ordinarias, mismas en las que se contó con la asistencia y participación de servidores públicos, quienes abordaron distintos asuntos y que se detallan a continuación:

FECHA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN	SERVIDOR PÚBLICO	OBJETO Y CONCLUSIONES
30-12-21	Asistencia de funcionarios representantes de la Embajada de Estados Unidos en México.	Intercambio de opiniones referente a la reapertura de la Frontera Norte en el sector económico y social. Coincidieron en la importancia de las áreas de atención y servicios que ofrecen en las diferentes

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

		secciones consulares y reiteraron su disposición para trabajar de manera conjunta.
15-12-21	Lic. Rafael Ochoa Morales, Director General de Asuntos Financieros de la Procuraduría Fiscal Federal. Lic. Hugo Sebastián Gutiérrez Hernández Rojas, Director General de Asuntos Financieros de la Procuraduría Fiscal Federal. Lic. Carlos de la Portilla, Director General de Información Legislativa de la SEGOB	Los funcionarios informaron sobre el Acuerdo para la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, emitido por parte del Ejecutivo Federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de octubre de 2021 Conclusiones: Incidir en las reglas de operación e incentivar la regularización de los vehículos y con la mejor disposición de trabajar de la mano de las y los diputados de la Comisión para la elaboración de las reglas respectivas.
24-03-22	Dr. Felipe de Alba, encargado de la Dirección General del CESOP.	Sobre la presentación del libro titulado: "El robo en fronteras, ¿Cuándo, dónde ocurre?", mismo que se ha trabajado conjuntamente con el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el propio CESOP.
8-04-22	Mtro. Pablo Gálvez Yturbe, Director de Asuntos Fronterizos para América del Norte de la S.R.E.	Informó que el gobierno federal habrá de impulsar en la frontera norte para el periodo 2022-2024, 12 proyectos de infraestructura que suman una inversión de \$17,210,000,000.00. Adicionalmente otra inversión de infraestructura y equipamiento en las 19 secciones aduaneras que lleva a cabo la SEDENA, lo cual representa un fondo de \$15,000,000,000.00, es decir en suma de ambos, es de \$32,000,000,000.00 que se habrán de invertir en la frontera norte.
28-03-23	LIC. Stephany Estrada, Directora de Enlace Legislativo de SEDATU.	Informar sobre sobre las acciones y proyectos de obra del Programa de Mejoramiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en diversos municipios de la frontera norte del país. Señaló que el programa prioriza aquellos municipios que se encuentran en medio, alto y muy alto grado de rezago o marginación social, para incrementar el bienestar de las comunidades a través de inversión en infraestructura pública, generación de empleos.
20-09-23	Excelentísimo señor José Crespo Fernández, embajador de Bolivia en México.	Tema: Los recursos naturales en Latinoamérica y particularmente sobre la situación actual y la oferta exportable de los productos de Bolivia.
13-02-24	Mtro. José Arturo Morales, Director del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH)	Presentó una amplia exposición del trabajo que realizan en impartir capacitación para y en el trabajo a la población, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida mediante programas estratégicos con enfoque sustentable y sostenible.

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

		Objetivo: Compartir información referente a la capacitación laboral y activación económica en nuestros Estados, ofreció mantener canales abiertos de comunicación y de coordinación para desarrollar las actividades de capacitación y formación en los estados fronterizos donde las y los diputados tengan interés de impulsar.
13-02-24	Dr. Javier Ulises Miranda Nieto, Director General del Registro Público Vehicular.	El funcionario hizo una amplia exposición detallada de los beneficios que ha alcanzado el programa de regularización vehicular, informó que desde marzo de 2022 a la fecha se regularizaron 2,125,410 vehículos, generando ingresos recaudados por \$5,165,632,500.00 y de dichos recursos, se han utilizado para pavimentar calles y avenidas para una superficie de 2,872,492 metros cuadrados.

IV. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.

- 1) En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 3 de noviembre de 2021, se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 2) En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 3 de noviembre de 2021, se aprobó la Opinión de la Comisión de Asuntos Frontera Norte respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.
- 3) En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 24 de marzo de 2022, se aprobó el Primer Informe Semestral de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 4) En la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 8 de septiembre de 2022, se aprobó el Segundo Informe Semestral de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 5) En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2022, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2022 – 2023 de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

- 6) En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2022, se aprobó la Opinión de la Comisión de Asuntos Frontera Norte respecto a Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- 7) En la Undécima Reunión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2023, se aprobó el Tercer Informe Semestral de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 8) En la Décima Tercera Reunión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2023, se aprobó el Cuarto Informe Semestral de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 9) En la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2023, se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 10) En la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2023, se aprobó la Opinión de la Comisión de Asuntos Frontera Norte respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.
- 11) En la Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte de fecha 5 de diciembre de 2023, se aprobó el Acuerdo de la Junta Directiva, por el que se faculta a la Diputada Presidenta, a convocar a reuniones en modalidad semipresencial durante el Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 12) En la Décima Séptima Reunión Ordinaria de fecha 8 de abril de 2024, se aprobó el Quinto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 13) En la Décima Octava Reunión Ordinaria de fecha 9 de julio de 2024, se aprobó el Sexto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- 14) En la Décima Octava Reunión Ordinaria de fecha 9 de julio de 2024, se aprobó el Informe Final Actividades de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente a la LXV Legislatura.

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

- 15) En la Décima Octava Reunión Ordinaria de fecha 9 de julio de 2024, se aprobó el Acta de la Presente Reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente a la LXV Legislatura.

V. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y cumplimiento de sus tareas.

- En la novena reunión ordinaria de la Comisión, de fecha 7 de diciembre de 2022, se aprobó la conformación del Grupo de Trabajo en Materia Aduanera, mismo que coordina la Diputada Evangelina Moreno Guerra, mismo que tiene como propósito dar seguimiento a los diferentes temas que involucran el funcionamiento de las aduanas en México y generar una interlocución permanente con la recién creada Agencia Nacional de Aduanas de México – ANAM-. Las y los diputados que integraron el Grupo de Trabajo son: Teresita de Jesús Vargas Meraz, Olga Leticia Chávez Rojas, Ma. Elena Serrano Maldonado, Socorro Irma Andazola Gómez, Shirley Guadalupe Vázquez Romero, Brígido Ramiro Moreno Hernández, Fausto Gallardo García. La diputada Coordinadora Evangelina Moreno, celebró diversos encuentros con las servidoras públicas de la ANAM y dejó constancia de las preocupaciones e interés para atender el tema aduanal en los estados de la frontera norte, como es el caso de las inquietudes de los transportistas y por ello, se alcanzaron acuerdos con organizaciones empresariales y se establecieron vínculos con las autoridades que custodian las aduanas fronterizas en Estados Unidos.

VI. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.

- No aplica, no se realizaron viajes nacionales ni internacionales.

VII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.

- En la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte de fecha 26 de abril de 2022, se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo en Sentido Negativo, por el que se exhorta al gobierno federal a modificar el Decreto de Estímulos Fiscales de la Región Fronteriza Norte e incluya al estado de Baja California Sur.

- En la Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte de fecha 5 de diciembre de 2023, se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo en Sentido Negativo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que se realicen a la brevedad, mesas de diálogo con el presidente de los Estados Unidos de América, a fin de que se generen los acuerdos pertinentes de buen entendimiento en materia de seguridad y de agilización de mercancías en los cruces fronterizos en la frontera norte.

VIII. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas.

- No aplica, ya que no se realizaron documentos con fines de publicaciones.

IX. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.

- En la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 3 de noviembre de 2021, Se contó con la presencia del doctor Enrique Michel Velasco, presidente del Consejo Directivo de la Fundación Honoris Causa, a quien se le hizo un merecido reconocimiento por su larga trayectoria y se distingue por ser un visionario y reconocido empresario de la empresa mexicana Dulces de la Rosa, que se ha destacado por su generosa labor altruista por varios años y quien siempre se ha preocupado por preservar la cultura e incentivar la creación y el emprendimiento, participando activamente en diversas organizaciones sociales y profesionales donde ha dejado constancia de su firme vocación y convicción por apoyar siempre las mejores causas en beneficio de la sociedad y como un líder contemporáneo, que se ha destacado por sumar esfuerzos en la frontera para apoyar los refugios para el migrante y los deportados, colaborando con programas de albergues y de ayuda al banco de alimentos para atender a grupos vulnerables, es decir, una intensa labor social de trascendencia que amerita el amplio reconocimiento de la Comisión de Asuntos Frontera Norte.
- En el marco de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 22 de febrero de 2023, se recibió al maestro Francisco Felipe Villa Campa, nieto del general Francisco Villa, quien a nombre de su familia y a través de la Fundación Visión Villista, quien por conducto de la diputada Presidenta hizo la generosa donación al Museo Legislativo Sentimientos de la Nación de la Cámara de Diputados, de las Máscaras Mortuorias de los héroes revolucionarios Francisco Villa y Emiliano Zapata. Recodando precisamente que este año 2023, fue decretado como el año de Francisco Villa, el

revolucionario del pueblo, así como el año 2019 fue el año del 8/*-General Emiliano Zapata.

- En el marco de la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 13 de abril de 2023, se hizo entrega de reconocimiento al doctor John David Arnold, fundador y director general de Preparación Educativa Práctica y Portátil (PPEP), por su trayectoria y destacada labor filantrópica en favor de las comunidades vulnerables en la frontera norte.

El doctor John David Arnold, a lo largo de los años ha sido reconocido su trabajo como modelo nacional por congresistas y senadores de su país; sus programas han sido honrados dos veces en la Casa Blanca, entre muchos otros reconocimientos a /nivel nacional e internacional. En 1990, a través de una donación en Sonora logró capitalizar su fondo de micro crédito rural que en la actualidad es uno de los más grandes en México, con sede en Ciudad Obregón, Sonora. En 2007 organizó un gran esfuerzo de ayuda humanitaria entre el Yaqui y Mayo, tribus víctimas del huracán Henriette en México.

X. Movimientos de personal

Se adjunta Anexo 2

XI. La información relativa a la asignación, custodia y condiciones de los vehículos, espacios físicos, bienes muebles e inmuebles y en general de todos los recursos materiales que les provea el Comité de Administración.

Se adjunta Anexo 3

XII. La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

- De acuerdo con el Reglamento de la Cámara de Diputado en su artículo 165, fracción XIII, esta Comisión de Asuntos Frontera Norte, ha ejercido los recursos económicos asignados de forma adecuada, para cumplir en tiempo y forma las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, durante la LXV Legislatura.

Conclusiones

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

Como bien sabemos, el propósito fundamental de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, es crear o modificar los ordenamientos jurídicos en favor de la sociedad en general, mejorando el desarrollo económico, comercial, social, cultural, laboral y político, a fin de garantizar condiciones de igualdad y de bienestar para la sociedad en su conjunto.

Esta Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, a través de todas y todos sus diputados integrantes cumplió en todo momento con sus atribuciones y responsabilidades, salvaguardando siempre los intereses de todas y todos los ciudadanos y en particular de la población que habita en la frontera norte de nuestro país y al otro lado de nuestro territorio, especialmente aquellos aspectos que repercuten en su vida cotidiana como lo son: Seguridad, derechos humanos, economía, educación, medio ambiente, desarrollo urbano y rural, migración, estímulos fiscales, regulación de vehículos de procedencia extranjera, proyectos de inversión, y todas aquellas necesidades que requieran del apoyo e intervención por parte de las y los diputados de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, quienes con plena convicción consideramos que hemos cumplido nuestro compromiso.

En este sentido, las y los diputados integrantes de la Comisión Frontera Norte, buscamos siempre los conductos adecuados para atender y defender los intereses de nuestros representados en diversos asuntos de gestión institucional ante las dependencias de los tres niveles de gobierno, y en particular del gobierno federal, procurando siempre resolver los temas de interés de las y los ciudadanos de la frontera norte. Sabemos y reconocemos que aún hay mucho trabajo por delante y hay que dar respuestas y soluciones, y eso se logrará con la voluntad y compromiso de todos los actores políticos y del apoyo y acompañamiento de todos los sectores de la sociedad.

Dado en el Recinto Legislativo de San Lázaro, el día 9 de julio de 2024.

Atentamente

Diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz

Presidenta de la Comisión de Asuntos Frontera Norte

Junta Directiva de la Comisión

Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del octubre de 2021 al mes de julio de 2024.

Décima Octava Reunión Ordinaria
LXV





Número de sesion:18

9 de julio de 2024

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Norte en la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Norte

Diputado	Posicion	Firma
 Alma Griselda Valencia Medina (MORENA)	A favor	8B576FAF22A10841B72F7143D4B9D C578E9D3F906C781084887CCBB111 D8AAC0C00C6D60489F66EE9FD9D2 1F6543FFDB33290C6CAAFCA5380B4 01F6201CB0DEB
 Brígido Ramiro Moreno Hernández (PT)	A favor	B297AA5919E2619419937964101167 0683313FA4EC74D2DC161232BC266 B7F8858E920F0123EA54728EDAD61 5F15CE6AEC30DA2813B38A15E6DD C93CE5015F55
 Claudia Alejandra Hernández Sáenz (MORENA)	Ausentes	895912FE7DD42316C7E4C8F94E554 7D121E830EAF843854B2307E221C41 1B847D0CA33C6842F21AE676FFAB1 AB2FAC08BFA1846875F6AA2F60307 C0D0B45891C
 Daniela Soraya Álvarez Hernández (PAN)	Ausentes	C2852FA60807CF729162A4BB8E7FA C1B357235DC50B12A10CCDB8CFD 4369940E1EE6C44F80886A34A7721F 84748F03C93ADD01BC8671AA9EA2F D0B7BFB06387

Décima Octava Reunión Ordinaria
LXV

Número de sesion:18

9 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Norte en la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Norte



Eliseo Campeán Fernández

(PAN)

Ausentes

099033C72B591D7B4DB3F7632792B
E9C2F9A91F41727E8629610FF34BE2
F4727108E029883DBA03889C288F2D
CF227F7176FB6BF7C49C231823A97
F9622E0B8F



Evangelina Moreno Guerra

(MORENA)

A favor

91DAB663516A18175AA39536F5F01
DD2FA8AD5BE8BD53002DFAD202D
C548F2E038845CBD00C30C36ED3D
C72EA52E9DAA88F2D59F1EB3D52C
48F2F869BD6BF1A9



Fausto Gallardo García

(PVEM)

A favor

551B7AD6A8C5DE218AB1AD427DE0
83653660A336C6F6A3E77E44D6A2B
C98AD00C4290A9DF546BE623D8950
6717D4A3D9525ACE36F4CB5A91FE2
DE25EE930DF23



Javier González Zepeda

(PAN)

A favor

33E981E3420C56E8A0CCD793F3A61
A0AA0EC5C2EF37FDD841F298917B
C55C917C9F36BF7C12648A624CAC
AE31EE09D434A0BA1D8559614A93E
23448601E7EED7



José Luis Garza Ochoa

(PRI)






A favor

728715B6EA498072031DE27A67D168
F34DC34A9A5F2BB6A0A78248B7E90
97158090A9289A02BE1AF9593C51B9
B0F87C84F6D3F5CD74D98BBA28655
60ECA7F897

Décima Octava Reunión Ordinaria
LXV

Número de sesion:18

9 de julio de 2024

NOMBRE TEMA	Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Norte en la LXV Legislatura.	
INTEGRANTES	Comisión de Asuntos Frontera Norte	
 Ma. Elena Serrano Maldonado (PRI)	A favor	46F760A0A3D0F00553137D1CD4673 F2BCCDDB896F6A1477822424095E6 1FF32B46B00495EA21503FF3B39E4 A8544E46EC55F897C28B999D20218 C74A5CF6D16B
 Nora Elva Oranday Aguirre (PAN)	A favor	DF04C04CA9C7E8F0F25C3B4E36ED 5E9AA88BA50AC8E802D19677362DC 1550C7AA755E81AE117B5527A34ED FD932FE6CD6C71DC58FA3236C00E FAD47FBC88A98A
 Olga Leticia Chavez Rojas (MORENA)	Ausentes	1E26EF919E4C27EFEFA7096AB944E CBB9278BC79858FFE9066291C7EE1 AA6D0DB494EF97C1FF050EFA5EB0 10F7FCD98B562EF445473115561534 DD2A4FEF09DB
 Rosa María González Azcárraga (PAN)	Ausentes	A8FD25D177519D5E6E8FF2D2D8E3 E5CEF26EE7F33A22CC5F447D5C9C AC9579DB101B292F16F36C26EAFFA 9A58493C954A60AC0123BFFD21D76 472528E45368D0
 Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT)	A favor	C513CC9656A8892EC2A0AA6F9C340 B9C109072EC6C34092993117E057C AA2C3AB608550F5A8FFC9EAD86DE 89F47D59C4D45B985C4E22B1FEFD4 E25D88FC7386B

Décima Octava Reunión Ordinaria
LXV

Número de sesión:18

9 de julio de 2024

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Norte en la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Norte



Teresita de Jesús Vargas Meraz

(MORENA)

A favor

0986743AC3C3AC75F36258BA1F9CC
50B60D7D0F5230086D34D94D98DFE
85D06637EDD04BF830FC99D3A2C71
F3DA7E1FB1565AEAA1A0AF525F8D
2056836597AC5

Total 15

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>